

"Sheinbaum no realizó promoción personalizada"

Sala del TEPJF concluye que en difusión de spot no hubo anomalías

ARIADNA GARCÍA Y SALVADOR CORONA

-metropoli@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Regional Especializada, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), determinaron que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no cometió ningún tipo de promoción personalizada, ni uso indebido de recursos públicos al difundir el spot Movimiento de Transformación, ello como parte de su último Informe de Gobierno.

La Sala Especializada atendió un mandato de la Sala Superior, que ordenó hacer un mayor análisis sobre el tema.

El panista Federico Döring presentó una queja contra la jefa de Gobierno, a la que acusó de hacer promoción personalizada y uso de recursos públicos para ello, en el marco de su Segundo Informe de Gobierno.

La ponencia del magistrado Luis Espíndola dijo: "Luego de aplicar todos los parámetros ordenados por la Sala Superior, nuestra conclusión es la misma: con la difusión de ese promocional, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México no realizó propaganda personalizada y tampoco hizo uso indebido de recursos públicos", expuso,

Parte rosca

Por la mañana, en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), los Reyes Magos llegaron para dejar muñecas, aviones, figuras de acción, y hasta un cochecito para los más pequeños.

En compañía de una decena de niños que han sido víctimas de algún delito, como violencia familiar, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, partió la tradicional Rosca de Reyes, y aseguró que en la capital se cuidan a los niños y niñas para que sean felices.

"Decirles que nosotros los queremos mucho, y para ustedes es esta Rosca de Reyes y decir que las niñas y los niños en la Ciudad de México son nuestro presente", aseguró. ●



El Universal Sección: Metropoli

2022-01-07 03:13:52 207 cm2

Página: 10

\$23,149.19

2/2

LUIS ESPÍNDOLA

Magistrado

"Con la difusión de ese promocional, la jefa de Gobierno no hizo uso indebido de recursos públicos"

La jefa de Gobierno partió una Rosca de Reyes con niños víctimas de algún delito.



